"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): CAHUANA RIVERA MAXIMO
Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-A-101-10
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 064-2010-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan: 09/08/2010
Zafra: 2010-2011
Volumen del Plan(m3): 467.34
Consultor/Regente que suscribió el plan: VELA DA FONSECA MAURO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 22/11/2011, Término: 22/11/2011
Nro Res. Inicio PAU: 675-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 304-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.02U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Hymenaea sp. \| Azúcar huayo*		17.04	0
2	*Chorisia integrifolia \| Lupuna*		50.75	0
3	*Brosimum alicastrum \| Manchinga*		132.27	0
4	*Manilkara bidentata \| Quinilla*		24.35	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Coumarouna odorata* \| *Shihuahuaco*		72.19	71.774	71.774	100%	99,4%
2	*Couratari guianensis* \| *Misa*		80.84	32.273	25.126	77,9%	31,1%
3	*Matisia cordata* \| *Sapote*		78.69	30.805	22.637	73,5%	28,8%
4	*Schizolobium sp.* \| *Pashaco*		11.21	11	11	100%	98,1%

Fuente: Resolución N° 304-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:06:31

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.